UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 043 -2024-UNSCH-R

Ayacucho, 31 ENE 2024

VISTOS:

El Memorando Nº 85-2024-UNSCH-R del Rectorado sobre encargo de funciones del cargo del Rector; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Antonio Jerí Chávez, Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, viajará en comisión de servicio a la ciudad de Lima durante los días 01 y 02 de febrero de 2024;

Que, en armonía con el artículo 275º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en caso de ausencia del rector, asume el cargo del vicerrector más antiguo en la categoría; en caso de igualdad, asume el cargo el docente de mayor antigüedad en la universidad;

Que, resulta necesario encargar al Dr. Juan Ranulfo Cavero Carrasco, Vicerrector de Investigación, las funciones del cargo de Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga los días 01 y 02 de febrero de 2024;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR al Dr. JUAN RANULFO CAVERO CARRASCO, Vicerrector de Investigación, las funciones del cargo de Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga los días 01 y 02 de febrero de 2024.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL

Abog. OMAR ANESTES SUCLUPE SOTO
Secretario General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 043 -2024-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Interesado
Archivo

OASS/ccz.

- 1677 -
RECTOR